**TRABAJO PRACTICO N°1**

Como profesional en el área de Sistemas, podría citar un ejemplo que es muy frecuente entre los profesionales de esta área en el sector público.

**ACCION:**

Existen profesionales en el área de informática que realizan un excelente trabajo y realizando un desempeño con el cual fueron contratados.

Para el desarrollo, implementación de un sistema informático en una institución pública y al igual de cualquier trabajo encomendado es una responsabilidad es de vital importancia para el logro de los objetivos,

La institución realiza la convocatoria y realiza la selección del profesional apto al cargo según la ley artículo 4 de la Ley N° 2027 y le pide al profesional que pueda realizar la elaboración de una pagina web institucional para la difusión de información con respecto información institucional, y le asignan activos al profesional para que el mismo pueda realizar un trabajo óptimo.

En las funciones principales establecidas por la institución hacia el profesional en sistemas son las siguientes:

* Elaboración de un plan de trabajo.
* Análisis y selección de herramientas informáticas.
* Modelado de la Base de datos.
* Desarrollo e implementación de la página web.
* Pruebas internas, externas del sistema.
* Documentación del sistema.
* Capacitación en el manejo del sistema.

El profesional realiza y respeta las funciones establecidas por la institución y en el tiempo establecido y con total responsabilidad de acuerdo en el artículo 3 del “Reglamento de la responsabilidad por la función pública”, desempeñado su trabajo con eficacia, eficiencia, licitud, transparencia, Economía.

Y no realiza trabajos por las cuales no fue contratado o no fueron establecidos en su contrato laboral.

**OMISION:**

El mismo profesional es designado en el cargo laboral, pero no con la experiencia necesaria, fue una elección a dedo de parte de un conocido con un cargo alto en la institución, ahí en primera instancia ya se tiene una RESPONSABILIDAD EJECUTIVA, al jefe que designo al profesional, ya que la autoridad a incumplido con obligaciones expresamente señaladas en la ley.

En cuanto al profesional al no ser apto para el cargo para el cual fue contratado, el trabajo del mismo puede que sea deficiente, ya que podría no cumplir con las funciones establecidas por la institución.

El objetivo esperado puede que sea no de las mejores en la institución y el objetivo de la misma no sea lo esperado.